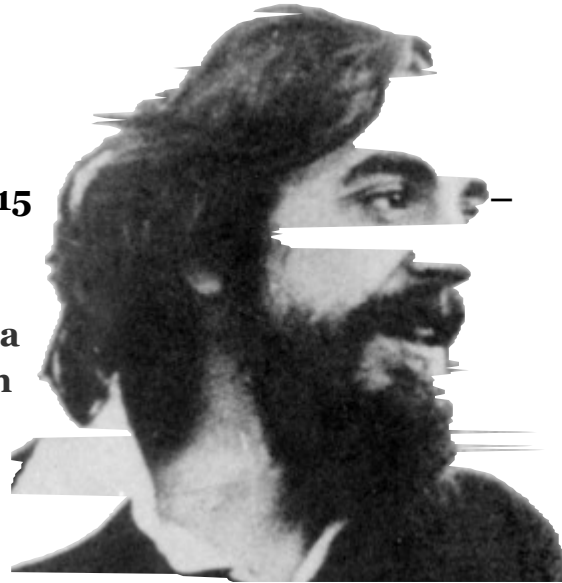


## IN MEMORIAM

### Germán Rodríguez

**Fue un sábado – 8 de julio de 2015  
Hace 37 años**

**El joven Germán Rodríguez caía  
asesinado el 8 de julio de 1978 en  
Pamplona.**



### Relato de los hechos

Al finalizar la tradicional corrida sanferminera, tras haberse desplegado una pancarta en los tendidos de la plaza, amparándose en esa excusa (“politizan la fiesta”, dijeron), una compañía de policías “**antidisturbios**” (compañía de la policía fascista) entró en el ruedo pamplonés. A sangre y fuego, cargando contra los ciudadanos que se disponían a salir del tendido, disparando a discreción y arrollando a cualquiera que se les pusiese por delante.

Se iniciaron tras la irrupción de la Policía Armada en la plaza de toros de Pamplona, donde había 20.000 personas. La intervención había sido precedida porque en la bajada tradicional de las peñas al ruedo, al finalizar la corrida hacia las 20:45 horas, un grupo de personas portaba una pancarta a favor de la amnistía, produciéndose protestas desde otro sector, llevando a enfrentamientos verbales y alguno físico.

Entraron entonces unos cuarenta agentes de la policía, conocidos entonces como “*grises*” por su indumentaria, con material antidisturbios y con el comisario de la Policía de Pamplona, **Miguel Rubio**.

Se utilizó indiscriminadamente abundante material antidisturbios, con disparos de pelotas de goma y botes de gases lacrimógenos contra los jóvenes que estaban en la arena así como contra los que estaban en las gradas. Parte del público salió por el patio de caballos y otros se refugiaron en los pasillos del interior, mientras que otro sector tiraba objetos a los miembros policiales. Estos respondieron con fuego real que produjo siete heridos de bala, del total de 55 heridos que fueron atendidos en la enfermería de la plaza.

Unos quince minutos después de iniciarse los incidentes, hacia las 21.00 horas, otro grupo de unos 40 agentes entró por el patio de caballos que, utilizando también sus armas de fuego, llegó al interior de la plaza. Mientras tanto, un grupo de personas escapaba de la plaza oculto en un camión frigorífico, que se utiliza para trasladar la carne de los toros.

Con respecto al inicio de los incidentes, una “*comisión de investigación*”, creada por las peñas y en la que formaba parte el abogado Ángel Ruiz de Erenchun, tras recoger numerosas pruebas, proporcionó el siguiente informe:

*“Tras el último toro, el noveno de los que habían aparecido en el ruedo, alrededor de cincuenta personas bajaron desde el tendido seis al ruedo, en donde desplegaron una pancarta verde en la que con letras blancas se leía: “AMNISTÍA TOTAL PRESOAK KALERA. SAN FERMÍN SIN PRESOS”. Desde ese mismo tendido, y una vez extendida la pancarta, comenzaron a dar una vuelta al ruedo mientras en los tendidos las opiniones se dividían. Unos aplaudían y otros silbaban.*

*Hacia la mitad del tendido 3, una persona sin identificar, de unos 45-50 años, comenzó a insultar a los que estaban en el ruedo mientras diversas personas de su alrededor tiraban a la arena varias almohadillas y alguna botella vacía de champagne. La reacción de los que estaban en el ruedo -alrededor de cien personas- fue inmediata. Un grupo subió hasta el tendido intercambiando con los que les habían arrojado las almohadillas y botellas, golpes e insultos. Sin que la bronca hubiera terminado, el público de la plaza comenzó a gritar, de forma casi unánime:*

*¡San Fermín!, ¡San Fermín!*

*Cuando parecía que volvía la calma, los txikis de las peñas entraron por el callejón, nada más abrirse la puerta, con sus charangas y pancartas. Inmediatamente detrás y a escasos segundos, irrumpían violentamente unos 40 miembros de la policía armada, con dotación de material antidisturbios, junto con D. Miguel Rubio, comisario jefe de Pamplona. En los primeros momentos se pudo ver como Rubio daba órdenes de cargar contra los mozos que estaban en la arena, y en consecuencia los miembros de la policía armada, que eran de la dotación de Pamplona, iniciaron una carga violenta con empleo de abundantes disparos de pelotas de goma y botes de humo, y golpeando con las porras.”*

Los altercados se extendieron rápidamente por toda la ciudad, convirtiéndose en un auténtico campo de batalla urbano y llegando las barricadas a las cercanías del Gobierno Civil. El Gobernador Civil **Ignacio Llano** convocó a los representantes sindicales, políticos y a representantes de las peñas para intentar apaciguar la situación, sin lograrlo. La policía siguió utilizando sus armas de fuego en forma de ráfagas de metralleta y en la calle Roncesvalles, hacia las 22:15, resultó muerto **Germán Rodríguez** de un tiro en la cabeza, concretamente en la frente.

Tres jóvenes que vieron cómo caía lo trasladaron al hospital junto a otro herido de bala, aunque allí no pudieron hacer nada por salvar su vida. En ese lugar se encontraron 35 impactos de bala.

Posteriormente se contabilizaron más de 150 heridos, de ellos once con heridas de bala. Según **Rodolfo Martín Villa**, ministro del Interior en aquel momento, solo en seis horas y en la zona del centro de Pamplona se hicieron 7.000 disparos de material antidisturbios y 130 disparos de bala.

El grado de violencia empleado quedó reflejado en las órdenes que se daban desde la central a los policías por radio, y que fueron grabadas:

***“Preparad todas las bocachas y tirad con todas las energías y lo más fuerte que podáis. No os importe matar.”***

Comandante **Fernando Ávila Muñoz** (miembro de Fuerza Nueva)

Las imágenes que TVE grabó en la plaza de toros fueron emitidas en una sola ocasión el 9 de julio, desapareciendo posteriormente de los archivos. Estas imágenes han sido recuperadas de una televisión francófona por los autores del documental “*Sanfermines 78*”, de Juan Gautier y José Ángel Jiménez, en 2005.

Las protestas se extendieron por todo el País Vasco y Navarra los días siguientes, muriendo por disparos de la policía en San Sebastián el joven **José Ignacio Barandiaran**, el 11 de julio. Las autoridades españolas siempre han sostenido que fue un error, por lo que el [gobernador civil](#) **Ignacio Llano Cifuentes** fue cesado y los mandos policiales (comandante **Fernando Ávila Muñoz**, (miembro de Fuerza Nueva) y el comisario **Miguel Rubio Rubio**) fueron trasladados. **Rodolfo Martín Villa** en la rueda de prensa realizada en televisión en referencia a estos acontecimientos comparándolos a las acciones de ETA dijo:

***“Al fin y al cabo lo nuestro serán errores, pero lo otro son crímenes”***

**Rodolfo Martín Villa**, recogido de TVE en "Sanfermines 78"

*A mí se me ocurre otra diferencia. La bala que mató a Germán Rodríguez fue financiada con los impuestos que pagamos todos los españoles y de los que ha estado cobrando Martín Villa desde que tenía 28 años. No parece que le cargue de razón compararse con una banda terrorista cuando él representa al Estado de Derecho. Y además tienes al mando de las fuerzas del “orden” a un militante de un grupo fascista con varios crímenes a sus espaldas sin resolver.*

El que era gobernador civil **Ignacio Llano Cifuentes**, afirma que cesó al comandante **Fernando Ávila Muñoz** de forma inminente y que el mismo presentó la dimisión, aunque el ministro del interior dijera que le había cesado. Por otra parte la comisión de investigación planteó una querrela contra el comisario **Miguel Rubio Rubio**.

### **Los heridos de bala en Pamplona fueron:**

- **Ricardo Azcona Latasa**, herido de bala en la rodilla izquierda.
- **Fermín Ilundáin**, herido de bala en sedal en el brazo.
- **Philippe Bidegain**, herido de bala en la columna.
- 2 heridos en la Clínica Universitaria, uno de ellos con entrada y salida de bala en el muslo. No dieron los nombres
- **José Ramón Vélez Mendizábal**, perforación doble de estómago y otra perforación doble de yeyuno que afecta al páncreas.
- **Javier Arteta Pascual**, herido de bala en mano izquierda.
- **Jesús M<sup>a</sup> Ibarrola Baranda**, herido de bala en la región inguinal.
- **Miguel Fdez. Díaz de Cerio**, herido de bala en el tórax.
- **Tomás Saso Clemente**, herido de bala en la región glútea.
- **Jesús García Martínez**, herido de bala en el brazo con fractura de húmero.

**Los hechos fueron finalmente archivados sin juicio.**

## **CONTESTO HISTÓRICO DE LOS HECHOS**

En un contexto de continuos atentados de ETA y protestas violentas por parte de grupos de extrema derecha, el día 10 de Mayo de 1978, algunos ultras trataron sin éxito de asaltar la sede de LKI, en el número 31 de la calle Zapatería. Los enfrentamientos con jóvenes de la órbita abertzale no se hicieron esperar. En la refriega, Juan Antonio Eseverri Chávarri, de 54 años, guardia civil de que vestía de paisano, pero reconocido por los manifestantes abertzales, recibió cuatro cuchilladas que lo dejaron al borde la muerte en la calle Chapitela. La policía detuvo a 52 personas que pasaron la noche en comisaría. Días después 5 personas son procesadas. Juan Antonio Eseverri muere siete días después de la agresión.

Familiares y amigos de los arrestados visitaron al gobernador civil, **Ignacio Llano Cifuentes**, y al presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona para pedirles que agilizaran la instrucción del caso. El 25 de junio, sábado, representantes de las peñas se encerraron en el ayuntamiento para denunciar la situación de los detenidos. La clausura concluyó el domingo 26. El comunicado que distribuyeron durante el encierro terminaba de forma muy explícita:

***“Si estamos aquí encerrados es para exigir la libertad inmediata de todos los presos, y así, entre todos, lograr el ambiente más propicio de cara a las próximas fiestas de San Fermín.”***

El 3 de julio, familiares y amigos de los presos tomaron el relevo y se recluyeron en la segunda planta de la casa consistorial. Algunos concejales hicieron gestiones para que saliesen, pero fue en vano. Y así llegó el día 6. Una pancarta con la leyenda ***“Para San Fermín todos en casa”*** cruzaba la fachada municipal durante el chupinazo.

## ***REFLEXIONES EN VOZ ALTA***

*Los enfrentamientos con las fuerzas policiales prosiguieron fuera de la plaza. Alrededor de cien ciudadanos fueron heridos, once de ellos de bala. Los sanfermines se suspendieron. Posteriormente el día 11 murió asesinado el joven **José Ignacio Barandiaran**, en una manifestación de protesta por los hechos, en San Sebastián.*

*Nunca se ha sabido quién dio la orden de entrar en la plaza a balazo fácil ni, desde luego, qué policía mató a **Germán Rodríguez**. Se inició, dicen, una investigación. Nunca dio resultados. La oscuridad y el olvido fueron sus normas. Nadie fue castigado por los hechos, ni los mandos policiales, ni el gobernador civil de la provincia, ni los cargos políticos a nivel nacional.*

*El asesinato del joven **Germán Rodríguez** sigue siendo todavía un crimen impune que no es considerado, como parece normal en un “Estado de derecho”, un acto de terrorismo de Estado. Cuando el Estado burgués-capitalista mata, lo hace por el bien de los asesinados. Así de crudo.*

*El ministro del interior, el entonces dirigente político de la UCD, antiguo gobernador civil franquista de amplio, temible y viejo currículum, era entonces el señor **Rodolfo Martín Villa**, el mismo ciudadano que años después dirigió una corporación eléctrica multinacional, el mismo que ostentó, con exquisitos modales, la presidencia de Sogecable.*

*Sogecable fue parte del holding de PRISA, la editora de El País, una publicación que ha formado culturalmente, o cuanto menos ha influido ideológica y políticamente durante más de veinte años a las élites de este país.*

*El señor Martín Villa, el ex presidente de Sogecable, ex ministro del interior, el ex gobernador civil franquista y ex presidente de una corporación eléctrica, jamás pidió*

*disculpas por lo sucedido. Ni pensó en ello seguramente. Entraron, dispararon, asesinaron y se fueron a dormir tranquilamente. Sin perdón, sin piedad, a sangre fría. Todo en nombre de una modélica transición — transacción diría yo—, muy propia de los mercaderes modernos.*

*Este señor presidente se asomaba de cuando en cuando a una tertulia de la cadena SER —ya definitivamente sometida a los amos del medio — en la que solía intervenir el señor Santiago Carrillo, ex secretario general del PCE. Lo hacía para felicitarle y para mostrarle su amistad y agradecimiento (en este caso Roma si paga a los traidores) No sólo eso. Cuando cumplió su nonagésimo aniversario fue él, según dicen, el señor ex ministro en tiempos del asesinato de Germán Rodríguez, quien organizó una fiesta de homenaje y cumpleaños.*

*Esta sinrazón política, este disparate histórico, esta abyección inimaginable, este entreguismo sin límite ni medida, suele ser visto, leído y voceado como un ejemplo positivo de conciliación política, en aras de una concordia que no existe. La cara amable y modélica de la transición política monárquica. Llamar bondad a la rendición, al ocultamiento, a la mentira, al haber ejercido mando en plaza sin temblor en las manos ni en el alma, a eso se le llama veracidad y avance social.*

*Mientras no consigamos que la crónica histórica que la ciudadanía haga suya descalifique por razones y sentimientos de peso y justicia esos comportamientos truculentos, estos asesinatos impunes, esas conversiones sin conversión, esos respetados presidentes que jamás han renunciado a su oscurísimo pasado fascista, esas entregas políticas suicidas en aras a la denominada razón de Estado, vendidas y presentadas —con las lágrimas de rigor — como ejemplo de patriotismo y generosidad, mientras no consigamos, digo, que la ignominia sea considerada **ignominia**, el terrorismo de Estado, **terrorismo**, el asesinato policial, **asesinato**, todo seguirá estando perdido. En tu memoria **Germán**.*

**V. Antonio López**

**Madrid, 8 de julio de 2015**

**Varias fuentes junto a opiniones mías personales del final en cursiva**



Posteriormente, en el lugar donde cayó mortalmente herido Germán Rodríguez, se colocó una estela conmemorativa, por iniciativa popular, en torno a la cual se han venido realizando concentraciones en la fecha del aniversario en recuerdo del joven muerto y de la agresión sufrida por la ciudad.

Esta que inicialmente fue de piedra, fue destruida a mazazos, siendo repuesta por otra que fue volada con explosivos. Se volvió a colocar otra estela, esta de bronce que estuvo presente durante veinte años hasta que con ocasión de unas obras para realizar un aparcamiento subterráneo en la zona, fue retirada en el 2005.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona, el 1 de marzo de 2007, formado por Unión del Pueblo Navarro (UPN) y Convergencia de Demócratas de Navarra, decidió, en contra de un acuerdo plenario anterior y con la postura contraria de los demás partidos del consistorio, no volver a colocarla y colocar en su lugar una placa conmemorativa. En su lugar se instaló en febrero de 2007, un monumento al encierro de grandes dimensiones realizado por el escultor Rafael Huerta.

Tras la pérdida por parte de UPN de la mayoría absoluta en las elecciones de mayo de 2007, aunque ostentando la alcaldía este partido, en el pleno del 21 de septiembre de 2007 se decidió reponer el monolito a petición de Hilarria, con los votos favorables de Nafarroa Bai, Partido Socialista de Navarra y Acción Nacionalista Vasca, oponiéndose Unión del Pueblo Navarro.

El 21 de noviembre de 2007, cumpliendo el acuerdo antes citado, se repuso la estela en la avenida de Roncesvalles, a escasos metros de donde estaba la anterior, sin realizar ningún tipo de ceremonia. Asimismo en la base se colocó una placa con la inscripción en castellano y euskera:

Pamplona en recuerdo de Germán Rodríguez y de los Sanfermines del 78.28

El 14 de diciembre de 2007, se realizó una inauguración de la misma de forma popular, sin presencia de representantes oficiales.<sup>29</sup>